



## **Hoja Informativa sobre la Transición a la Elección del Área de Fideicomisarios**

En septiembre de 2017, la Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar Unificado de Rowland adoptó la Resolución # SO-17-18: 1 declarando su intención de hacer la transición de las elecciones de la Junta en general al área de fideicomisarios, donde cada miembro de la Junta debe residir dentro de los límites designados del fideicomisario, y ser elegido solo por los votantes en esa área del administrador. Bajo el sistema de área por fideicomisario, donde los fideicomisarios son elegidos por los votantes en todo el Distrito. Los fideicomisarios se eligen en años pares y sirven por períodos escalonados de cuatro años, de modo que la próxima elección para los dos puestos de fideicomisarios está programada para noviembre de 2020, y los puestos de fideicomisarios restantes están programados para elecciones en noviembre de 2022.

De conformidad con la Ley de Derechos Electorales de California (CVRA), las elecciones generales no son admisibles si resultan en una votación racialmente polarizada. La votación con polarización racial se define como "votación en la que hay una diferencia...en la elección de candidatos u otras elecciones electorales que prefieren los votantes de una clase protegida, y en la elección de candidatos y elecciones electorales que prefieren los votantes en el resto del electorado".

Según la Ley de Derechos Electorales de California (CVRA), las elecciones generales no están permitidas si resultan en una votación racialmente polarizada. La votación con polarización racial se define como "votación en la que hay una diferencia... en la elección de candidatos u otras elecciones electorales que prefieren los votantes de una clase protegida, y en la elección de candidatos y elecciones electorales que prefieren los votantes en el resto del electorado".

Si bien el Distrito no cree que su forma actual de elecciones viole la Ley de Derechos Electorales de California (CVRA), sí cree que es de interés público comenzar el proceso de transición de las elecciones generales a las de fideicomisarios para minimizar la posibilidad de una votación racialmente polarizada inadmisibles.

A partir del 10 de octubre de 2019, la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rowland celebrará la primera de las cuatro audiencias públicas requeridas, así como también reuniones comunitarias adicionales, para discutir la transición de una elección de Junta general a un área de fideicomisarios.

Bajo el actual sistema, todos los votantes registrados dentro de los límites del Distrito pueden votar por candidatos para todos los puestos de miembros de la Junta. Bajo el nuevo sistema propuesto, como lo requiere la Ley de Derechos de Votación de California, los candidatos serán elegidos por "áreas de fideicomisarios". Esto significa que solo los votantes dentro de un área de fideicomisarios dada pueden votar por candidatos que residen dentro de esa misma área. Cada miembro de la Junta (fideicomisario) debe residir dentro del

Límite designado del área de fideicomisarios, y ser elegido solo por los votantes en esa área de fideicomisario: bajo el sistema de área de fideicomisario, los votantes solo votarían por un asiento en la junta escolar si ese asiento está abierto durante el año electoral.

## **AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ROWLAND HASTA LA FECHA:**

### **Jueves, Octubre 10, 2019 a las 6 p.m.**

- **Propósito:** Para recibir aportes sobre los criterios a considerar al desarrollar áreas de fideicomisarios, así como la composición de las áreas de fideicomisarios. Estos aportes son destinados a ayudar con el desarrollo de los borradores de mapas para que la Mesa Directiva los considere más adelante.
- **Lugar:** Junta de la Mesa Directiva de Educación, Oficina del Distrito Escolar Unificado de Rowland, 1830 S. Nogales Street, Rowland Heights 91748

### **Jueves, Octubre 24, 2019 a las 4:00 p.m.**

- **Propósito:** Para recibir aportes sobre los criterios a considerar al desarrollar áreas de fideicomisarios, así como la composición de las áreas de fideicomisarios. Estos aportes son destinados a ayudar con el desarrollo de los borradores de mapas para que la Mesa Directiva los considere más adelante.
- **Lugar:** Junta de la Mesa Directiva de Educación, Oficina del Distrito Escolar Unificado de Rowland, 1830 S. Nogales Street, Rowland Heights 91748

### **Jueves, Noviembre 14, 2019 a las 6:00 p.m.**

- **Propósito:** El 14 de noviembre, los mapas propuestos por el demógrafo serán presentados a la Mesa Directiva. Después de la presentación, la Mesa Directiva llevará a cabo la primera de las dos audiencias públicas requeridas por ley para recibir comentarios de la comunidad sobre los mapas propuestos del área de fideicomisarios.
- **Lugar:** Junta de la Mesa Directiva de Educación, Oficina del Distrito Escolar Unificado de Rowland, 1830 S. Nogales Street, Rowland Heights 91748

### **Jueves, Diciembre 12, 2019 a las 6:00 p.m.**

- **Propósito:** La Mesa Directiva llevará a cabo la segunda de las dos audiencias públicas requeridas por ley para recibir información sobre los mapas propuestos del área de fideicomisarios.
- **Lugar:** Junta de la Mesa Directiva de Educación, Oficina del Distrito Escolar Unificado de Rowland, 1830 S. Nogales Street, Rowland Heights 91748

***Para información adicional, por favor envíe un correo electrónico a [cvra@rowlandschools.org](mailto:cvra@rowlandschools.org)***